



REPÚBLICA
PORTUGUESA

EDUCAÇÃO



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

PROYECTO ERASMUS+ KA219 “La ciudadanía europea a través de las enseñanzas bilingües y las nuevas tecnologías”

IES El Pomar. Jerez de los Caballeros – Escola Secundária de Vila Verde (Braga)

2017/2019

Asociaciones estratégicas entre centros- Cooperación para la innovación de buenas prácticas. Movilidad de corta duración de grupo de alumnos.



Erasmus+



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Normas de Comportamiento del Alumnado participante (IES El Pomar) en las movilidades del 27 de enero al 2 de febrero en la Escola Secundária de Vila Verde (ESVV)

- 1.** Participar en el Proyecto Erasmus+ KA219, denominado “La ciudadanía europea a través del aprendizaje bilingüe y las nuevas tecnologías”, en su visita a la Escola Secundária de Vila Verde – Braga, para desarrollar sus capacidades en las áreas de formación humana, científica, técnica, cultural, ética y social y en el área de la enseñanza-aprendizaje.
- 2.** Utilizar las instalaciones, equipamientos y medios informáticos de la ESVV, en el ámbito del proceso de aprendizaje, de acuerdo a las normas en vigor de aquella escuela.
- 3.** Según el Código de Conducta y Buenas Prácticas, el alumno del IES El Pomar tiene los siguientes deberes:
 - 3.1** Contribuir para conseguir la armonía de la convivencia escolar y para la plena integración en la comunidad académica de todos los alumnos.
 - 3.2** Ser disciplinado en las actividades, contribuyendo para que estas transcurran con normalidad y eficiencia, siguiendo las orientaciones de las docentes relativas a su proceso de enseñanza-aprendizaje y convivencia.

3.3 Respetar las normas de la ESVV y del IES El Pomar, evitando cualquier conducta que pueda injustamente beneficiar o perjudicar a cualquier otro alumno.

4. Respetar las instrucciones transmitidas por docentes, y trabajadores no docentes.

5. No utilizar para fines diversos los recursos que la ESVV y el IES El Pomar pone a su disposición para su proceso de formación.

Al firmar este documento, el alumno reconoce sus derechos y se compromete a cumplir sus obligaciones como alumno del IES El Pomar, y declara que consultará la legislación de las referidas entidades disponible en la página web de ambas instituciones.

El alumno

El tutor legal

Fdo: _____
(Nombre)

Fdo: _____
(Nombre)

En Jerez de los Caballeros, a ____ de _____ de 2019